



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN

De conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY), se presenta el informe trimestral de ENERO a MARZO del 2022 de las actividades realizadas:

Meta 1.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Cumplido. Se realiza el exhorto a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Actividad. Evaluar el conocimiento del personal del IPEDEY del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: En vías de cumplirse. Se está trabajando en el diseño de la evaluación a realizarse en este mes de abril de acuerdo a lo señalado el Plan de Trabajo 2022.

Actividad. Presentar al Comité los resultados de la evaluación.

Estado: Pendiente. En la siguiente sesión se informarán de los resultados ya que dicha evaluación se realizará en el mes de abril.

Meta 2.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Conducta del IPEDEY.

Estado: Cumplido. Se realiza el exhorto a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Actividad. Evaluar el conocimiento del personal del IPEDEY del Código de Conducta del Instituto.

Estado: En vías de cumplirse. Se está trabajando en el diseño de la evaluación a realizarse en este mes de abril de acuerdo a lo señalado el Plan de Trabajo 2022.

Actividad. Presentar al Comité los resultados de la evaluación.

Estado: Pendiente. En la siguiente sesión se informarán de los resultados ya que dicha evaluación se realizará en el mes de abril.



Meta 3.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías respecto de este tema.

Meta 4.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta del IPEDEY.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías respecto de este tema.

Meta 7.

Actividad. Desarrollar objetivos, metas y actividades que se planteen llevar a cabo (Programa Anual de trabajo).

Estado: Cumplido. En la primera sesión ordinaria celebrada en fecha 21 de enero del 2022, se aprobó el programa anual de trabajo del Comité.

Meta 8.

Actividad. Elaborar informe trimestral de actividades.

Estado: Cumplido. Se presenta en esta sesión el informe correspondiente a los avances del Programa anual de trabajo del Comité.

Meta 9.

Actividad. Presentar al Comité las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, para su seguimiento.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron ni existieron conductas contrarias a estos Códigos para presentar al Comité.

Actividad. Revisar los casos de quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta y determinar si existen observaciones y recomendaciones a realizar.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IPEDEY
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL ESTADO DE YUCATÁN



Actividad. Informar al órgano de control interno del IPEDEY, de las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, así como los actos u omisiones que se desprendan de las quejas por falta de integridad.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron las conductas referidas ni existió queja alguna por falta de integridad.

Meta 10.

Actividad. Otorgar seguimiento a las propuestas de mejora y dejar constancias de su cumplimiento en el acta de la sesión correspondiente.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no recibieron propuestas de mejora.

ATENTAMENTE

**C.P. ELIZABETH CAROL MAY RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Calle 86 B, Número 499 C x 59 y 61
Interior Ex Penitenciaria Juárez
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T (999) 9 30 33 40 ext. 23052
M 99 96 35 83 71
discapacidad.yucatan.gob.mx